CONTINUAN LOS TEMBLORES DE TIERRA EN CASI TODA MENDOZA

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 495 — SANTA FE, MIERCOLES 5 DE JUNIO DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 200

Informaciones Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press

HACIA EL CAMPEONATO



Ya está Paulino frente al árbol con que ha soñado tanto tiempo. El fuerte leñador, va a tratar con el ánimo en él habitual de mover rudamente el hacha y tumbarlo. Pero tiene que apartar al vigilante alemán del casco (Max Schmeling) y salvarse del fantasma que le va a salir detrás del tronco (Sharkey). ¿Podrá realizar esas hazañas? (De "Boxeo", de Barcelona)

Derrumbáronse dos minas hacia el Noroeste de cerro El Nevado

UN NUEVO TEMBLOR TERMINO DE DERRUMBAR CASAS EN V. ATUEL

AL NOROESTE DE EL NEVADO SE PRODUJO EL DERRUMBAMIENTO DE DOS MINAS SEPULTANDO A LOS OBREROS

SERAN REEDIFICADAS LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO

MENDOZA, 4. — Informaciones procedentes de San Rafael dan cuenta de que en el cerro El Nevado se ven densas columnas de humo y fuertes emanaciones con olor a azufre.

El pico de este cerro se halla ubicado a 35 leguas al Sur de aquella población y próximo al camino que conduce al distrito de Malargue.

El cerro se ha abierto en dos partes según se puede ver desde lejos habiéndose sentido leves movimientos sísmicos cuya característica no ha sido posible apreciar.

SERA REEDIFICADA LA ZONA AFECTADA

El diputado por Mendoza doctor Julio C. Raffo de la Reta presentará hoy en la Cámara de que forma parte u nproyecto de ley para reedificar toda la zona afectada por el terremoto. De los estudios que al respecto se realizan dependerá la suma necesaria para afrontar los gastos que demanden los importantes trabajos, en el caso de que el proyecto en cuestión puedo convertido en ley del Congreso.

NUEVOS SACUDIMIENTOS EN LAS MALVINAS Y EN VILLA ATUEL

MENDOZA, 4. — Noticias procedentes de la zona afectada por los continuos temblores de tierra que están azotando a esta provincia informan de que hoy se sintieron dos nuevos sacudimientos, uno en Las Malvinas sin haber ocasionado daño alguno y el otro en Villa Atuel donde el nuevo temblor terminó por derrumbar varias casas.

La población de aquellas localidades continúan su vida en las calles sumamente alarmada por la continuidad de los sacudimientos.

DERRUMBAMIENTO DE DOS MINAS Y UN FENOMENO ASTRONOMICO

MENDOZA, 4. — Ha llegado a esta capital la noticia de haberse producido al Noroeste del cerro El Nevado el derrumbamiento de dos minas que sepultaron a los mineros habiéndose enviado auxilios desde San Rafael.

Se ha informado también en esta capital que en las primeras horas de esta mañana se observó una magnifica estrella al lado de la luna habiéndose relacionado este fenómeno astronómico con los terremotos que están azotando a la provincia.

AYER REALIZO SU ANUNCIADA SESION EL SENADO NACIONAL

UN PROYECTO PRESENTADO POR EL SECTOR IRIGOYENISTA FUE RECHAZADO

ABANDONARON EL RECINTO ANTE EL RESULTADO

BUENOS AIRES, 4. — Como se había anunciado, sesionó hoy el Senado de la Nación asistiendo a la reunión 19 señores senadores bajo la presidencia del doctor Enrique Martínez.

Los senadores irigoyenistas presentaron un proyecto de reformas al reglamento de la Cámara devolviendo al presidente del alto cuerpo la facultad de nombrar las comisiones internas del mismo siendo rechazado este proyecto por doce votos contra siete, en vista de lo cual el sector irigoyenista abandonó el recinto levantándose inmediatamente la sesión.

FUE ATACADO EL GOBIERNO DE ALEMANIA

En la reunión de ayer del Reichstag

SCHACHT

BERLIN, 4. — En la sesión de hoy de la comisión de asuntos exteriores del Reichstag, el comunista Stocker atacó al gobierno y tambien al Jefe de la delegacion alemana a la conferencia de las reparaciones, Schacht por haber involucrado en las negociaciones de París la cuestión de las colonias alemanas.

LA FORMACION DEL GABINETE DE G. BRETAÑA

Será encargada al jefe laborista, Macdonald, por el rey

SU CONSTITUCION

LONDRES, 4. — El diario "Evening News" de esta capital dice en su edición de hoy que el rey llamó al castillo de Windsor al jefe del Partido Laborista, Mr. Macdonald, el cual irá mañana al mismo preparado para aceptar la invitación de formar el nuevo gabinete el cual se constituirá a fines de semana.

LA RENUNCIA DEL GABINETE INGLES

La presentó ayer al rey el primer ministro Mr. Baldwin

FUE ACEPTADA

WINDSOR CASTLE, 4. — El portavoz del castillo de los reyes de Inglaterra, ha comunicado que el primer Ministro Mr. Baldwin presentó hoy al rey la renuncia del gabinete de gobierno del cual es jefe habiéndole sido aceptada.

ESTA SEMANA EL PAPA RECIBIRA A MONS. BOTTARO

ROMA, 4. — En esta capital se ha anunciado que el Sumo Pontífice recibirá en audiencia al arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Bottaro, en el transcurso de esta semana.

SE COMENTA EN RUSIA EL TRIUNFO DEL LABORISMO

La prensa publica caricaturas de Macdonald

LAS RELACIONES

MOSCU, 4. — La prensa de esta capital publica comentando la victoria del Partido Laborista de Inglaterra, unas caricaturas de su jefe, Mr. Macdonald, en las que lo muestra sirviendo al capitalismo.

Asimismo se espera que esta victoria beneficiará a Rusia puesto que se reanudarán las relaciones con la Gran Bretaña alejando así el peligro de una posible guerra entre ambos paises.

PASAJEROS A BORDO DEL ALCANTARA

Viajan el doctor Uriburu y el golfer Jurado

BUENOS AIRES

VIGO, 4. — A bordo del vapor "Alcántara" y rumbo a Buenos Aires pasaron hoy por puerto el Embajador argentino en la Gran Bretaña, señor Uriburu y el golfer José Jurado que tuviera una destacada actuación en el reciente torneo de Golf por el campeonato de la Gran Bretaña.

PASO UN BUEN DIA EL REY JORGE V

WINDSOR CASTLE, 4. — Se ha anunciado hoy en ésta que el rey pasó el día tranquilo en su castillo no habiendo experimentado ningún cambio en el estado de su salud.

EL ALZA DEL TRIGO AYER EN CHICAGO

Fué motivada por un pedido de crédito del Departamento de Agricultura

BUENA IMPRESION

CHICAGO, 4. — Comunicaciones procedentes de Washington dan cuenta de que el departamento de Agricultura pedirá un crédito de doscientos millones de dólares para estabilizar el precio de los cereales.

Este hecho fué el que influyó ayer en la suba del precio del trigo repuntando también el maíz y la avena y trayendo la tranquilidad a muchos hogares que se veían amenazados por la baja extraordinaria del trigo.

AUMENTO AYER LA ACTIVIDAD DEL VESUBIO

El cono del volcán tiene veinte metros de ancho

VALLE INFIERNO

NAPOLES, 4. — En esta ciudad se informa que la actividad del Vesubio aumentó considerablemente esta mañana teniendo el cono del volcán un ancho de veinte metros y siendo la velocidad inicial de dos metros.

Un informe del profesor Maldre dice que el Valle del Infierno esta lleno completamente de lava incandescente fuertes explosiones que impresionan a aquellos que la oyen.

REGLAMENTOSE LA INTRODUCCION DE NARANJAS

Los cargamentos deberán venir provistos de su certificado de

SANIDAD

BUENOS AIRES, 4. — El gobierno dió a conocer hoy una disposición reglamentando la introducción de naranjas debiendo venir cada partida de las mismas acompañada del correspondiente certificado de sanidad no permitiéndosele de lo contrario su entrada.

Esta medida no ha sido muy bien recibida por los introductores de dicha fruta por los enormes trastornos que les acarreará.

SE PRECIPITO A TIERRA AYER UN AEROPLANO

Resultó muerto un teniente y herido de gravedad un capitán

PARMA, 4. — Un aeroplano que volaba a regular altura se precipitó hoy a tierra cerca de la localidad de San Gionanni, resultando muerto el teniente Carlos Martinelli y herido de suma gravedad el capitán Alberto Ciberio.

Se supone que la causa del fatal accidente haya sido una falla imprevista en el motor.

ASCENSOS EN LA ADUANA

BUENOS AIRES. Por un decreto dado a conocer hoy por el Ministerio respectivo se han producido ascensos en la Aduana de esta capital en los cargos auxiliares de guarda almacén.

SE LLEGO A UN ACUERDO FINAL

En el asunto de las reparaciones, habiendo sido oficialmente anunciado en París

RESCATE DE MARCOS

PARIS, 4. — Ha sido anunciado hoy oficialmente en esta capital que los delegados que intervienen en el asunto de las reparaciones llegaron a un acuerdo final.

Asimismo el Jefe de la delegación alemana entregó una carta al delegado estaunidense Joung en la cual promete que su país iniciará de inmediato las negociaciones tendientes a liquidar el asunto del rescate de los marcos con Bélgica.

HUELGA DE OBREROS EN BUENOS AIRES

Pertenecen al frigorífico Anglo

LA CAUSA

BUENOS AIRES, 4. — Hoy se declararon en huelga cuatrocientos obreros del frigorífico Anglo quienes piden mejoras en sus salarios y un horario más equitativo para el trabajo.

Esperan la solidaridad de otros gremios u obreros para mantener su actitud hasta conseguir lo que desean.

AL MARGEN DE LAS 500 MILLAS ARGENTINAS



1. Domingo Bucci y Eleuterio Donzino, clasificados primero y tercero, respectivamente, comentando su victoria — 2. Carlos Zatuszeck, que ha hecho una brillante performance — 3. Juan B. Lavarello, en plena velocidad, al batir su "record" de vuelta con más de 162 kilómetrospor hora — 4. Instantes antes de la largada, apareciendo en primer término Forrest Greene, Riganti y Milone — 5. Raúl Riganti, clasificado cuarto, rodeado por sus admiradores, hace el relato de su actuación

LOS PROYECTOS DE INTERVENCION

BUENOS AIRES, 4. — Entraron hoy a la Cámara de Diputados los proyectos de intervención a Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y San Luis los cuales fueron enviados al Senado para su revisión.

VOTO DE CONFIANZA A MR. R. POINCARE

PARIS, 4. — La Cámara de Diputados dió hoy un nuevo voto de confianza al primer Ministro Poincaré por trescientos veintiún votos contra doscientos cuarenta y nueve.

CASARONSE AYER DOS ARTISTAS

NUEVA YORK, 4. — Hoy contrajeron enlace en ésta los artistas de cine Douglas Fairbanks (hijo) y Joan Crawford ambos de muy buena reputación por sus trabajos en la pantalla.

LA INTERVENCION DECRETADA AL PODER JUDICIAL TARDA EN LLEGAR

LOS JUECES PREVARICADORES DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA, ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO DE LA OPINION PUBLICA

Aceptamos gustosos y agradecemos sinceramente en todo su valor las palabras de aliento, y las manifestaciones y aplausos que de todas partes y en toda forma nos llegan con motivo del análisis valiente que con toda serenidad venimos haciendo acertadamente, podemos también decir, de los procedimientos inexplicables usados de un tiempo a esta parte por los señores jueces del Superior Tribunal de Justicia, los cuales presintiendo con fundada razón, llegada la hora de sus últimas inconcebibles resoluciones, sen han dedicado a abrir las puertas de sus prisiones a sujetos delincuentes que allí se alojaban acusados de graves delitos, que sólo poderosas influencias, ya que no por ignorancia de las leyes confiadas a sus custodias, pueden haberlos conducido a tan deplorables y semejantes desatinos reñidos con la delicada misión de sus elevados cargos en tan alta magistratura.

La última resolución que comentamos dictada por la Sala 3a., en divergencia hasta con el Vocal de la misma doctor Parma, — que salvó en parte los prestigoos de la Sala—, dicen elocuentemente hasta dónde se han atrevido a llegar aquellos jueces, al sólo efecto de poner en libertad a los reos; Pepa y Maggi, acusados de grave delitos por el señor Agente Fiscal, comprobados por la Justicia de Instrucción que dictó el auto de prisión, y, confirmada ésta por el el Superior Tribunal — uno de cuyos jueces es hoy Presidente del Superior —, sin pensar ni por un solo momento todos esos magistrados que, esa acusación, ese auto de prisión y, tal confirmación por los jueces del más alto Tirbunal de Justicia de la provincia, nada significarían para los dos jueces de la Sala 3a., que mediante unas falsas declaraciones prestadas por sujetos enemigos de la víctima, serían suficientes para consumar esos atropellos a las leyes procesales y penales vigentes.

EL ORDEN que no sabe de ocultaciones y que entiende que por medio de sus columnas debe llevar siempre la verdad a conocimiento de la opinión pública, continúa hoy como ayer descubriendo los medios y los argumentos usados por los dos jueces de la Sala 3a., para sacar de sus prisiones a los reos, depositados allí por un juez de instrucción digno de todos los respetos, ya que, tan respetuoso se muestra de la justicia encomendada a sus rectos procedimientos.

Continuamos hoy, decimos, analizando la inexplicable e inconcebible resolución, que lanzó a las calles de esta ciudad, a los reos Pepa y Maggi consumando con ello el delito de prevaricato de que públicamente los acusamos de acuerdo con las disposiciones del Código Penal, que ayer publicáramos en estas mismas columnas invitando a los jueces de esa Sala, a que desmientan si acaso pueden a EL ORDEN, en sus afirmaciones que hoy confirmamos nuevamente, de que, esa resolución fué dictada contra las expresadas disposiciones de las leyes procesales, a base SOLAMENTE, UNICAMENTE de falsas declaraciones que en su tiempo y en su instancia, que no es por cierto en el periodo de instrucción, hemos de probarlo acabadamente.

Y, ahora, a fin de destruir uno de los más "sólidos" fundamentos de que se ha servido la Sala 3a., para el revocamiento del auto apelado, y para que la opinión pública pueda mejor juzgar esa resolución, ahí va ese considerando 6o.

"Que esta manera de juzgar además de haber sido usada por los criminalistas en diversas ocasiones para dar a las cuestiones que le han sido sometidas la solución más ajustada al espíritu de los preceptos, legales, como ha dicho la Cámara Criminal de la Capital (Fallo del 15 de noviembre de 1927, jurisprudencia argentina, tomo 24 página 201) viene a armonizar el derecho a la excarcelación bajo fianza, con la institución de la condena condicional, establecida en el título 3o. de nuestro Código Penal".

Tal considerando, queda en absoluto destruido con el fallo dictado por el Juez del Crimen, de la Capital Federal, doctor Atilio Pessagno, secretaría del doctor E. González Gowland, **y confirmada por la Cámara de lo Criminal y Correccional, formada por los Camaristas doctores D. Frugoni Zavala, F. Ramos Mejía, F. I. Oribe, R. Ortiz de Rozas y L. Luna Olmos,** en abril 20 de 1926, cuya sentencia damos hoy para que conocida en todos sus pormenores se pueda mejor juzgar el móvil de la resolución de los dos jueces de la Sala 3a., de los Tribunales Santafecinos.

Damos también a la letra, las disposiciones del artículo 90 del Código Penal que dice así:

"Se impondrá reclusión o prisión de uno a seis años, si la lesión produjera una debilitación permanente de la salud, de un sentido, de un órgano, de un miembro, o una dificultad permanente de la palabra, o si hubiera puesto en peligro la vida del ofendido, LE HUBIERE INUTILIZADO PARA EL TRABAJO POR MAS DE UN MES"...

Y damos también el artículo 532 del Código de Procedimientos en lo Criminal que dice así:

"Cuando el hecho que motiva la prisión del procesado no pueda dar lugar a una pena superior A LA DE TRES AÑOS DE PRISION, PROCEDERA LA EXCARCELACION BAJO FIANZA".

Hemos de continuar mañana analizando los desatinos de la resolución que motiva este comentario y esta crítica fundada en razón y en justicia".

Número 450

LESIONES — INHABILIDAD PARA TRABAJAR

Causas: Santoianni José María.

Doctrina: En el delito de lesiones no puede entenderse que la inhabilidad para el trabajo **sea absoluta,** sino la general y dentro de límites razonables.

SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA

Buenos Aires diciembre 22 de 1925.

Y VISTOS: Este proceso seguido de oficio por lesiones graves contra José María Santoianni, sin sobrenombre ni apodo, argentino, de 22 años de edad, soltero, empleado, domicilado, en Venezuela 2449 de cuyas constancias resulta:

1o.) Que el día 27 de abril ppdo., siendo aproximadamente la hora 22, Antonio Lanaro, en unión de Juan Carlos Bella y Nicolás Rosino, salió de su domicilio Venezuela 2441 acompañado de su hermano Nicolás Lanaro que había estado de visita. Al enfrentar al número 2449 domicilio del procesado, éste fué interpelado por Nicolás Lanaro acerca de los golpes que días antes había propinado a su hermano Julio Lanaro, que está casado con una hermana de Santoianni, pero éste respondió invitándolo a pelear y aprovechando un descuido de Nicolás Lanaro, le infirió una herida de 10 centímetros en la parte anterior del cuello que le produjo una lesión de carácter grave.

2o.) Que detenido Santoianni al prestar declaración declaratoria a fojas 48 y 35, expuso que, el día del hecho al penetrar a su domicilio se le presentaron sus concuñados Nicolás y Antonio Lanaro acompañados de otros dos sujetos, todos los cuales lo atacaron a golpes de puño teniendo que repeler la agresión en igual forma.

3o.) Que a fojas 83 el señor Agente Fiscal acusa al procesado José María Santoianni como autor de delitos de lesiones graves.

A fojas 86 el señor Defensor del acusado solicita la absolución por considerar que su defendido ha obrado en su legítima defensa y en su defecto se encuadre el hecho en el Art. 89 del Código Penal y se le imponga el mínimum de pena condicionalmente; y

CONSIDERANDO:

1o.) Que la lesión inferida a Nicolás Lanaro (fojas 20 y 61) en la parte anterior y media del cuello, a forma lineal en sentido horizontal y de once centímetros y medio de longitud ha interesado la laringe, el cartílago tiroides y ha sido calificada como grave requiriendo 30 días para su curación y ocasionando al damnificado una incapacidad para el trabajo de 30 días, aproximadamente. **Así lo determina el informe médico de fojas 74, evacuado en definitiva, y** luego los de fojas 14 y 49.

El carácter grave de la lesión descripta, emana, no sólo **de las pericias médico-legales** aludidas, sino de lo expuesto por el damnificado a fojas 63 y 63, pues si bien en mayo 30 ya concurría al negocio que tiene en sociedad con su hermano y realizaba algún trabajo, lo ha hecho con las precauciones requeridas, ya que no le era posible sin producir complicaciones, mover libremente su cabeza. **El hecho encuadra en el Art. 90 del Código Penal.**

La declaración de Marotta a fojas 68, no se opone a la pericia de fojas 78, pues el testigo solo establece que vió al damnificado **parado en la puerta del taller.** La de Grau a fojas 69 se halla en las mismas condiciones que la anterior desde que **no puede asegurar que Lanaro trabajara.** Monsano afirma (fojas 70) que al pasar **por la puerta del taller vió que el damnificado despachaba algunos artículos a varios cliente.** Por último Bruno a fojas 71, y Ríos, a fojas 72, expresan que han visto a Lanaro salir del negocio con una valija y que de ese hecho deducen la posibilidad de que el aludido haya trabajado, pero no afirmar categóricamente ninguno haber presenciado que el damnificado, HUBIERA RECUPERADO INTEGRAMENTE SU APTITUD PARA EL TRABAJO HABITUAL, ya que no es posible sostener **que aunque sea incapacidad total para las tareas normales de un lesionado, si éste puede ocuparse en** otro oficio o profesión o desempeñarse deficientemente y en forma amenguada o restringida, debe considerarse que la incapacidad para el trabajo no ha existido, pues por eso el Código ha fijado un término dentro del cual (Art. 90), si el damnificado no **ha recuperado** LA TOTAL Y COMPLETA APTITUD PARA EL TRABAJO, LA LESION DEBE REPUTARSE GRAVE.

"Aún cuando el precepto no establezca claramente que la imposibilidad sea en el trabajo habitual del lesionado, **es lógico** que sobre esa tarea verse la incapacidad, máximo cuando en el caso ocurrente, es la cabeza la que debe permanecer casi inmóvil y no considere que existan muchos trabajos realizables en esa posición".

"Por estos fundamentos, las disposiciones legales citadas, y la impresión que el sucripto se ha formado sobre la personalidad moral del reo, como un sujeto que no ofrece peligrosidad para la sociedad, fallo: condenando al procesado José María Santoianni, como **autor del delito de lesiones graves, a la pena de dos años** de prisión, costas y accesorios de ley".

"Esta sentencia, firmada por el Juez Atilio Pessagno, secretaría F. González Gowland, fué confirmada en abril 20 de 1926 por sentencia de la Cámara de lo Criminal y Correccional estableciendo los siguientes considerandos:

"Que la calificación dada al mismo hecho en el fallo recurrido, es la

PASA A LA PAG. 6

Los Tanques y Surtidores

A pesar de todo cuanto hemos dicho y repetido, no nos ha sido posible sacar de su marasmo a los encargados de proteger nuestra existencia contra los peligros constantes que nos circundan. Hasta el cansancio venimos probando, para que se tomen medidas oportunas, la amenaza de que se produzca algún violento siniestro mientras no se obligue a que los tanques existentes en el puerto sean llevados a lugares que tengan defensas naturales y seguras para que nos estemos sujetos a cualquier evento que sería de dolorosas consecuencias.

En todos los países y en todas las ciudades, menos en la nuestra, la cuestión relativa a los combustibles líquidos ha merecido particular atención. Día a día nuevos métodos han reemplazado los que parecían ofrecer antes un máximum de seguridad, y en muchos casos la experiencia ha sido fundada en verdaderas notas de dolor. Y nosotros, que podríamos remediar todas las deficiencias con un poco de buena voluntad, sin esperar a que tengamos que sufrir las consecuencias de nuestra indiferencia, no tenemos siquiera el impulso lógico de copiar que ni siquiera produce un trabajo mental especial.

Y si por un lado el Gobierno es responsable de la situación creada en el puerto, con el mantenimiento de los tanques, ya que es de su juridicción, por otra parte la Municipalidad no adopta las medidas de seguridad pertinentes contra los peligros no menos importantes que los surtidores significan, dado que no se rodea sus instalaciones de las otras defensivas que en otras partes se han hecho obligatorias. Y lo mismo podríamos decir de la libre circulación de los camiones distribuidores de nafta o petróleo, que debieran tener, como sucede en las ciudades importantes de Europa y también en Buenos Aires, limitando su tráfico a ciertas calles por donde su circulación no ofrezca peligro, con permisos especiales para llegar hasta los depósitos donde deben volcar el combustible.

Sin reglas y sin método nuestra ciudad se encuentra plagada de surtidores de nafta. Dentro de los edificios o al lado de sus mismos cimientos, tanques que contienen miles y miles de litros están como esperando que el descuido o la mano criminal ocasione un desastre de perjuicios irreparables. Recordemos sino, no hace muchos meses, la catástrofe ocurrida en la ciudad de Córdoba.

Fatalmente deberá llegarse a una reglamentación sabia que consulte los intereses de la población, que son sagrados, ya que no puede ser que se deje librada la vida y los bienes a la discreción de quienes se creen con derecho a que sus intereses privados se sobrepongan a los de la sociedad.

Especialmente en lo que se refiere a los surtidores, conviene que se estudien las condiciones establecidas para sus instalaciones en las ciudades grandes, para que aprovechemos su experiencia. Estaremos protegidos así contra peligros graves que pueden tener consecuencias funestas.

No es esta cuestión baladí, y se impone que cuanto antes se adopten las medidas previsoras que la técnica aconseja para estos casos; sólo así el pueblo se sentirá aliviado de la preocupación que le causa esta indiferencia de nuestras autoridades.

LA ACCION INMORAL DE IZZO

Pretende el interventor en la Universidad Nacional del Litoral, doctor Izzo, utilizando hábilmente sus delegados, corromper profesores y estudiantes. Le ha sido fácil en unos y en otros encontrar algunos espíritus desprevenidos que no han sabido sobreponerse a sus maquinaciones reprochables. Las promesas de mejoramiento se repiten a diario, pero todo esto que se hace con una finalidad preconcebida, aleja, cada día que pasa, más y más, al instituto de su vida normal.

Busca el interventor satisfacer con promesas mezquinos intereses para obtener el apoyo que le falta y que necesita; con ese fin no titubea en atemorizar a unos y halagar a otros, como si esa hubiera sido la misión que le estaba encomendada, y no la de buscar poner punto final a los conflictos que en algunos institutos de la Universidad se mantenían latentes.

Y el arma que ha esgrimido y viene esgrimiendo el interventor, para uno y otro objeto, es la amenaza de reformar los planes de estudios y, en consecuencia la supresión de cátedras; claro está, de aquellas que dictan profesores que le son desafectos. Pretende con esto silenciar por el temor la protesta de más de un profesor universitario digno y obtener, al menos así lo cree, el apoyo de los estudiantes, a quienes insinúa la posible eliminación de materias que por ser difíciles o por alargar demasiado los programas, no les satisfacen.

Se hace de esta manera a un lado todo principio de moral universitaria y se instituye el oportunismo en la masa estudiantil, todo lo cual es una vergüenza para el grado de cultura que hemos alcanzado.

Y es en todas las Facultades que los delegados del interventor, para congraciarse con los estudiantes, les han ofrecido la reforma de los planes de estudio y hasta pedido que insinúen cuales deben ser éstas; siempre claro eludiendo un compromiso cabal de escuchar las proposiciones de los estudiantes.

Así es como en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, los estudiantes se preparan para elevar al delegado un memorial en el cual volcarán todas sus aspiraciones, y en la Facultad de Ciencias Económicas, los del curso de diplomacia, ya que los estudiantes de las demás carreras sostienen que el plan vigente es inmejorable tanto desde el punto de vista científico como didáctico —y así lo reconoció el propio delegado del interventor, en documento oficial—, se proponen solicitar la supresión de algunas de las materias que fueron incluídas, precisamente, para elevar al doctorado dicha carrera.

No conocemos aún el texto del memorial de los primeros, que está ya listo y pronto para salir a la luz, pero su texto nos dará una impresión exacta de la conciencia estudiantil en nuestra Facultad de Derecho. Pero en cuanto respecta a los segundos, conociendo como conocemos la historia del plan vigente, es necesario que pongamos en evidencia la mala fe con que proceden, aprovechando la ocasión, como se dice.

Obedeció la reforma del plan y el cambio del rótulo de "licenciado" en "doctor", a la necesidad de dotar a los egresados de un título superior, lo cual necesariamente trajo la obligación de formar un nuevo plan sobre la base de una mayor preparación científica, para cuando llegue la hora en que se reglamente dicha carrera, dándole por consiguiente un summun de conocimientos que le permitieran desempeñarse con acierto en las delicadas tareas de los cargos diplomáticos, no haciendo de él un vulgar funcionario, sino preparándolo para realizar obra cultural y científica, aprovechando el amplio campo que ofrecen las investigaciones. No se trató en suma de fabricar profesionales, sino de producir un plantel de estudiosos dispuestos a dedicarse a las especulaciones científicas. Y todo ello se lograba con el plan actual, en cuya preparación fueron las proposiciones de los estudiantes ponderables elementos de estudio.

Pero ahora la acción perniciosa del interventor se está haciendo sentir y bajo su patrocinio los estudiantes de diplomacia de la Facultad de Ciencias Económicas se disponen a pedir la supresión de materias, pero no del título; parece ser que desean vestirse de gala, con poco gasto. Y esto es tan vergonzoso como usar un título sin tenerlo.

Es interesante recordar que quienes recurren a este procedimiento tan falto de ética, no hace mucho tiempo hicieron pública su protesta contra varios licenciados que detentaban el título de doctores, y les amenazaron con llevarlos ante la justicia para que ésta les aplicara la sanción que el Código Penal, en su artículo 247, establece para quienes se arrogan títulos académicos sin poseerlos.

No se dejen los estudiantes ilusionar por las promesas de los delegados, no se entreguen a ellos con la esperanza de obtener mejoras o facilidades que les permitan adquirir el título a que aspiran con un mínimo de esfuerzo. Es esto indigno de un estudiante universitario.

Hay problemas mucho más importantes que reformar planes de estudio, máxime cuando hay la certeza de que el interventor ha de utilizar esto como instrumento para satisfacer sus pequeñas venganzas; todo esto no es más que una burda farsa, pues pueden estar seguros los estudiantes de que el interventor no ha de tocar uno sólo de los que, incondicionalmente, se apresuraron a sometérsele, y son estos lo decimos sin temor a equivocarnos—, todos los malos profesores que existen en nuestras Facultades.

Murió Oscar Frederikson, el Popular Humorista de la Música



CARICATURA de Frederikson, por Mirabelli

Fué una noche rubia de wisky, cuando conocí a Frederikson. Noche de Canadian Club en la bulliciosa, luminosa y querida ciudad. El dinamarqués ya había conquistado la simpatía de Buenos Aires y en cada butaca se sentaba un signo de admiración a escucharle y aplaudirle. También a verle, porque la música de Oscar Frederikson entraba por los ojos epiléptica, dinámica electrizada de quien sabe que bruscos estremecimientos de nostalgias.

Este dinamarqués se olvidó del frío de sus tierras y apenas se conservó en el fondo de las pupilas grises una sombra de pena; su risa de mono rubio era una risa triste. Pero se burlaba de sí mismo frente al piano, monstruo que con blanca dentadura, masticaba todas las angustias de Oscar Frederikson. Las masticaba, las trituraba, las hacía música.

¡Señor: Oscar Frederikson ha muerto!... Ahora piensa que a la noche rubia de wishy en que le conocí, debo atarle una cinta negra; enlutarla así en el recuerdo de las noches en que el torbellino tan grato, tan bueno, tan amigo, se llevó algo nuestro.

Antes de la guerra, Oscar Frederikson hubiera hecho irrupción en la vida de cualquier ciudad con ruido de escándalo. Se lo hubiera expulsado. Diez años después de las inquietas noches de 1914, Oscar Frederikson era algo que se explicaba por sí mismo. Era un fruto de la post-guerra; de la época afiebrada de la civilización. De la época que aun no lo ha dado todo. Así pudo Oscar Frederikson llegar a Buenos Aires con su piano dislocado.

Estábamos cenando en cualquier parte y un amigo nos presentó. A mi vez le presenté a un compañero. Bebimos. Con Frederikson había que beber siempre. Bebimos más. El debía ir a su trabajo. Nos despedimos prometiendo ir a escucharle y encontrarnos después de la función. Y al irse decía a mi compañero:
—Sí, negro, sí. Voy a hacerle una música...

Porque este dinamarqués inverosímil en su realismo brutal, sacaba música de entre los puños de su camisa como un prestidigitar saca banderas del fondo de un sombrero.

Tenía puntos de contacto con un francés que una noche se proclamó internacional.

—Yo soy internacional...

Y al oírle, decía con abatido pesimismo su compañera:

—Qué poco serios que son los internacionales.

Frederikson era un internacional, porque era poco serio. Buenos Aires no solo absorve a los provincianos argentinos. Absorve también a los genios dinamarqueses. Frederikson se olvidó en Buenos Aires de que él era un genio del norte; de que su nombre podía estar en las carteleras de los mejores teatros del mundo. Esos teatros que dan la gloria junto con el dinero. Frederikson se quedó en Buenos Aires y aceptó ser el mago de la jazz-band. Eso daba para vivir, para beber, para estar alegre, para tener una hermosa compañera. ¡Qué más?... Para que más. Entre las luces de la calle, pasaba el esqueleto vestido de Frederikson; la cara pálida de Frederikson; la mirada triste de sus ojillos grises; la boca torcida; y en un rincón del "Mundial", paladeaba despaciosamente su vaso de Canadian. Allí iba a sentarse a esperar...

Ahora ha muerto!... Ha muerto el rey rubio del jazz, en momentos en que Buenos Aires, (¡maravillosa veleta iluminada!) rinde su admiración a los pies de la reina negra del jazz.

Que espectáculo formidable encajado en las corrientes de la civilización que secciona el bisturí de Keyserling, hubiera sido el de Josefina Baker bailando a los sones del piano dislocado de Frederikson!... Pero no ha sido posible. Nada que esto debemos decir: No ha sido posible.

Por la cara del mundo de las grandes ciudades, voy a pasar un pañuelo. Era triste pañuelo con un ribete negro, que hace más tristes las lágrimas. Oscar Frederikson era un hombre de gran ciudad; en el derroche de las abundantes monedas de juventud que se escaparon por las abiertas manos de la generosidad, señor, desde el taburete equilibrista, riéndose de su formidable dominio del teclado como de una pesada virtud sin importancia!...

El buen burgués que iba a escucharle moralizaba:

—Este hombre podría ser un músico notable si se dedicara...

Así: "un músico notable si se dedicara"... ¡Imbécil!

Frederikson ya estaba dedicado. Dedicado a vivir. ¿Qué otra cosa puede hacerse más hermosa que esa?... Oscar Frederikson vivía al compás de su música. Y su vida era también dislocada como su piano; inquieta como su taburete; triste como los pianísimos desconcertantes que introducía de improviso entre el tumulto de notas de una danza salvaje.........................

Ahora ha muerto. En el retiro que le impuso su derroche de vida. Alguna hermosa mujer, aquella hermosa mujer que le miraba embriagarse en un rincón del Mundial, algún amigo, aquel amigo que a su lado alzó el vaso de wisky que hoy debe estar de luto, comprenderán la amargura de su derrota. Pero no dirán como el imbécil que recordaba a Padreswky oyéndole tocar: "Este hombre también podría ser un gran concertista". No. Para qué. Oscar Frederikson ha muerto. Por entre sus dedos brujos se ha ido la última moneda. La copa está vacía. El piano mudo. El taburete inmóvil. La gran ciudad, olvidada de él, aplaude otra locura. Y nada más. Eso es todo. Una comedia humorística y dramática, sí señores. En la noche gloriosa y desenfrenada, se han pagado las luces; los serenos del teatro barren por entre las plateas; un viento frío cruza el escenario desierto; y en un rincón, en una butaca, se ha quedado un espectador que se olvidó de irse; sobre el rostro que ni ríe ni llora, hay la marca de una emoción más. R. C.

Ayer Fueron Inauguradas 8 Escuelas en Rosario

EN UNA DE ELLAS SE HONRÓ AL PERIODISMO DE LA PROVINCIA, DANDOLE EL NOMBRE DE FIORIANO ZAPATA

¡Atención: En el Bataclán Judicial se Estrena una Revista Milonguera!

En El Lenguaje Canalla Del Tango Arrabalero Desnudan Sus Performances Delictuosas Unos Cuantos Profesores En Estafa

PRIMER CUADRO

En la Escribanía de Gabriel Faure, en San Carlos. D'Anunzio diría: "En la Argelido altibuada". ¿Por qué?... También el panorama de los alrededores del Registro 25, el panorama moral, es desolador y trágico. Algo sombrío, mohoso, envuelve los contornos del decorado. Al levantarse el telón, Bertone está sentado pensativo frente a Faure. Sobre la mesa de trabajo una pila de cartapacios con correspondencia. La misma que después se llevó Giobando en una valija. Protocolos, carpetas, etc., etc. Faure, que se ha estado paseando, se encara con Bertone y recogiendo las puntas de la pañoleta que arrastra por el suelo, dice como si continuara una conversación:

FAURE:

Lo que hay que hacer es empacar mucha moneda
vender el alma, rifar el corazón.
Tirar la poca decencia que te queda.
plata, plata y plata... y plata otra vez...

BERTONE:

Decí por Dios que me has dao,
que estoy tan cambiao,
ni sé más quién soy...

FAURE:

Pero no ves, gilito embanderado,
que la razón la tiene el de más guita?...
Que la honradez la venden al contado
y la moral la dan por moneditа?...

Entran Camussi, Stratta y Giobando.

GIOBANDO:

Faure, yo quiero un asunto
de esos macanudos que Vd. sabe preparar,
pero que sea de los buenos,
con muchas vueltas y líos...
Un asunto de los míos
en que algo pueda ganar...

BERTONE: (Dirigiéndose a Giobando)

Del barrio "La Mondiola" sós el más rana,
y te llaman "Garufa" por lo bacán...
Tenés más pretensiones que bataclana
que hubiera hecho suceso con un gotán.
Durante la semana, meta laburo
y el sábado a la noche sós un doctor;
Te encajás las polainas y el cuello duro
y venís al Registro de Rompedor...

GIOBANDO: (A Bertone, despreciativamente)

Arrancá pa puerto nuevo,
que allí te darán laburo.
No ves que el carro es muy duro
si no lo hacés unyantar.
Con ese cuerpo robusto
andá a cargar bolsas al puerto,
Sino, hermanito, vás muerto,
siempre pato vás a andar.

FAURE: (Molestándose al ver que sus ayudantes discuten tonterías teniendo cosas más importantes de que ocuparse, protesta y repite:)

Lo que hay que hacer es empacar mucha moneda,
vender el alma, rifar el corazón...

Camussi, Stratta, Giobando y Bertone le aplauden mientras cae el

TELON

SEGUNDO CUADRO

Esquina de las calles 9 de Julio y Moreno, en la ciudad de Santa Fe. Pirandello diría: "Una esquina en el mundo". ¿Por qué?... También esto es una esquina en el mundo y los personajes son figuras del mundo. Al levantarse el telón, se ve a Camussi que sale del edificio de los Tribunales, conducido por un agente de policía. Curiosos, fotógrafos, hombres de leyes. Camussi es conducido a la comisaría 1a., en cuya puerta está de pie un señor rosado que tiene una calabacita en una mano. Debe ser el Comisario.

CAMUSSI: (Dirigiéndose al agente que lo lleva:)

Por favor suélteme agente
no me haga pasar vergüenza.
yo soy un hombre decente
se lo puedo garantir...

(El agente le mira escéptico. El agente es un buen criollo desconfiado. Camussi continúa:)

He tenido un mal momento,
por culpa de esa camada,
pero yo nunca hice nada
¡Para qué... Créame a mí!

El agente aprieta la cadenita, se encoje de hombros y entra en la Comisaría con el preso. Cae el telón, mientras el comisario da la última chupada del medio día a la calabacita.

TERCER CUADRO

En el Juzgado de Instrucción. Benavente diría: "Ante la Justicia". ¿Por qué?... También nosotros podríamos decirlo. Pero somos más modestos. Nos conformamos sencillamente con decir: En el Juzgado de Instrucción. Al levantarse el telón aparecen los procesados Faure, Camussi y Stratta y sus defensores. El doctor Ocampo, refiriéndose a Camussi, dice al Juez:

Dr. OCAMPO:

Un tropezón cualquiera da en la vida
y Juan Camussi aprenderá a vivir.
Fué un gran otario,
por lo que hizo,
¡Pero ha hecho bien ahora en verme a mí!

(Un colono, amigo de Dall'Armellina, se presenta a prestar declaración. Cree que el Juez es algo así como el comisario de su pueblo y dice:

Señor Comisario, señor comisario
Yo he sido testigo:
cuando la gavilla
con treta sencilla
lo engañó a mi amigo...

CAMUSSI: (A Stratta, viendo que las cosas van mal:)

Ay que calá, calá,
Ay que calamidad...
Ay que calaría hermano,
pá ver como está...

(Stratta hace un gesto como diciendo que está muy mal y que ya no hace falta calarla. Faure, en un rincón, cuenta los tirantes del techo. El colono continúa declarando. Cae el

TELON

CUARTO CUADRO

Elvira Faure se asoma a una ventana. Marinetti diría: "Una voz en el ojo de una casa". ¿Por qué?... También nosotros podríamos decirlo, pero no sabemos a que casa pertenece ese ojo. Elvira, convertida en vedette, intangible, en lo que se diferencia de las vedettes de verdad, canta:

ELVIRA:

Como con bronca y junando
de rabo de ojo a un costado
el doctor Cello ha pasado
derecho pal Tribunal.
Lo lleva el presentimiento
de que si pierde un rallito,
harán algún arreglito
y a Camussi largarán...

(Un auto con las cortinas puestas se detiene frente a la ventana donde está Elvira. Baja Bertone. Mira a todos lados con temor. Lleva una valija. Elvira al verle le hace señas que espere. Luego sale y abre la valija. sacar pales, cartas, etc., etc. Hacen dos montones y entonces dice Elvira a Bertone que se prepara para irse:

ELVIRA:

Llevate todo, todo,
menos mi retratito,
no sea que los diarios
lo quieran publicar

(Bertone cierra la valija. La coloca en el auto. Elvira entra en la casa. Y antes de emprender la fuga, Bertone se dirige a las imágenes de Stratta, Camussi, Faure, Liruaso, Bonino, Primas, etc., que quedan presos:)

BERTONE:

Adiós muchachos, compañeros de mi vida,
barra querida,
de aquellos tiempos.
Me toca a mí emprender hoy la retirada.
Debo alejarme de mi buena muchachada...

El ruido del motor, puesto en marcha, ahoga la continuación. Y cae el telón sobre la calle desierta.

QUNITO CUADRO

Absurdo crepúsculo en una comisaría. Leonidas Andrewits diría: "La luz se ha convertido en ceniza". ¿Por qué?... También nosotros podemos decirlo. Pero ocurre que en el patio de la comisaría un sargento está dando vuelta a la llave de la luz eléctrica. Stratta, en su pieza, está lavando una copa. La tarde se le viene encima "trayendo la noche en ancas".

STRATTA:

Y todo a media luz...
A media luz señor;
A media luz los pesos
y a media luz G. For...

(Suspira profundamente. Se ve que le preocupa eso de encontrarse a media luz. Al rato continúa:)

Nunca
soñé que me vería
en un requiescat in pace
tan cruel como el de hoy.
Mire, sino es pa suicidarse
que por ese cachivache
me encountre donde estoy...

(Suspira otra vez. De improviso sonríe. Deja a un lado la copa y comienza a pasearse alegremente. Parece que murmura: "Sí. Claro. Porque no. Tal vez antes de una semana consiga salir en libertad". De improviso se detiene. Comprende que no es posible y vuelve a entristecerse y canta:

Que hacés, que hacés Mignón,
sacate esa ilusión...
¡O en el departamento
o ante el Juez de Instrucción!

Abatido se deja caer sobre una silla. También el telón se deja caer sobre la escena.

SEXTO CUADRO

Gabriel Faure. Moliere diría: Harpagón. ¿Por qué?... También nosotros podríamos decirlo. Pero no se nos ocurre sencillamente. Y repetimos. Gabriel Faure, en su celda. Sombrío, trágico, murmura sordamente:

FAURE:

Se acabaron los otarios,
que en otros tiempos había.
Los colonos de hoy en día,
no son giles, al contrario.

(Se asoma a la ventana. De improviso palidece. Ha visto algo. Lo cierto es que murmura: ¡Miguelito! y canta:

Te ví, pasar, taqueando altanero
Con una edición del Código Penal.
No fué más que verte y perder,
la fe, el coraje y el ansia e guapear...
No me has dejado ni la pañoleta
de aquel pasado avaro y feroz...
Ya no me falta, pa completar,
más que ir al Juzgado y echarme a llorar...

(Da unos cuantos pasos y en eso entra Saccone. Romeo David Saccone. Se miran y el abogado regocijante le dice:

SACCONE:

Yo soy la muchacha del circo,
por unas monedas yo soy
capaz de intentar su defensa,
a pesar de su auto o prisión...

FAURE: (Que se está poniendo neurasténico).

Sacate el antifaz,
te quiero conocer
tus ojos en el pleito
van buscándose un platal...

(Entra Giobando. Al ver a Saccone se siente molesto, pero se aguanta. Faure mira a Giobando y le dice:

FAURE:

No vuelvas al cotorro,
que no te puedo ver...
No ves que hasta vergüenza
me das en este "afer"...

(Giobando da media vuelta y se marcha. Faure y Saccone se dedican a buscarle la vuelta al asunto o sea tres pies al gato. Después se despide Saccone y Faure queda solo. La noche se aproxima. Entonces, sobre el vasto recinto de la comisaría, se alza una voz que canta mientras cae el telón:)

UNA VOZ:

Ladrillo está en la cárcel
San Carlos lo extraña...
La casa Faure ahora
ya no "administra" más...

TELON

MOTIVO UNA HERMOSA FIESTA

Rosario, 4. — De acuerdo a lo que se había anunciado, llegaron hoy a ésta los miembros del Poder Ejecutivo de la Provincia y autoridades escolares, para proceder a la inauguración de 8 escuelas en distintos radios excéntricos de la ciudad.

Los nuevos establecimientos habilitados, son los siguientes: del Stadium Municipal, inaugurado a las 8 y 30 horas; del Barrio 5 Esquinas (San Nicolás 2280) a las 9 y 30; del barrio Mendoza (calle 5 No. 145) a las 10 y 30; del barrio Ludueña (Cortada Cariós 260) a las 11 y 30; de la zona Sud (Ayolas 370), a las 12 y 30; de la zona S. E. (Paraguay 2546) a las 14 y 30; del barrio Arroyito, (Misiones 1413) a las 15 y 30 y del barrio la Florida a las 16 y 30.

Constituyó una nota significativa la inauguración de la escuela "Floriano Zapata". Al dar nombre de este viejo periodista a una escuela, se ha querido honrar así al periodismo de la provincia.

En las diversas inauguraciones hicieron uso de la palabra el Ministro de Instrucción Pública doctor José Araya, el Presidente del Círculo de la Prensa, don Mariano Forcat, etc. etc.

Al ser inaugurada la escuela "Floriano Zapata", el doctor Caballero Martín pronunció un interesante discurso en el que al recordar la personalidad de aquel viejo periodista, dijo:

"No cabe a los límites impuestos al discurso, hacer la biografía de la personalidad de Floriano Zapata, de suyo extensa y de tan alta valía entre la pléyade de sus contemporáneos.

Solo hemos de intentar y de modo breve, consignar alguno de los datos biográficos que le pertenecen. Nació aproximadamente en 1840. Cursó los estudios secundarios en el Colegio del Uruguay, sumándole nuevos prestigios a los que ya tenía conquistados. Abandonadas la aulas entregóse de lleno al periodismo, al que perteneció por espacio de más de treinta años rindiéndole las flores más puras de su ingenio. Fué senador provincial en 1882, no habiendo sido aún debidamente valorado por su posteridad esa labor legislativa, pués su producción como tal permanece colosamente escondida en los diarios de sesiones y periódicos de la época, lo que no esta para que los que hemos tenido la legítima satisfacción de saborearlo en parte, lo consideramos, como uno de los primeros parlamentario por su vasta erudición, honrando la tradición de nuestros antepasados que tuvieron cómo teatro igual escena.

Floriano Zapata fué también en alto grado un enamorado de la cultura general en todas sus formas, habiéndonos dejado páginas escritas en un pulcro, primoroso y limpido castellano, que rivalizan con los de los clásicos de la lengua. Las Instituciones educacionales tuvieron en él un creador y un propulsor, que dispara siempre el pensamiento de alto vuelo, desde su banca de senador o desde la tribuna periodística. En todas partes deja la impresión, de que la profundidad del concepto corre pareja con la de la forma, asumiendo en algunos parajes la elocuencia del tribuno por la autorizada expresión del maestro, que persuade con convicciones firmemente apoyadas en la experiencia de un maduroso estudio. Erudito en la amplia acepción del término, lo abordа todo con la fina maestría de su vigorosa mentalidad.

El memorable debate legislativo de Agosto 3 de 1889 cuando se trata la creación de la Universidad de Santa Fe, y tampoco conocido por nuestros intelectuales, le brinda la oportunidad de formular este sabio concepto sobre la educación popular: "En vez de creer — dice Floriano Zapata — como Richelieu que un pueblo se Gobierna tanto mejor cuanto que es más ignorante, pienso, por el contrario, que la ignorancia ejerce una acción corrosiva y destructora en los engranajes del sistema representativo, y que la garantía más eficaz de las instituciones, consiste en escolarizar escuelas en todos los ámbitos de la Provincia". El concepto formulado en ese entonces, continúa hoy, después de cuarenta años, siendo igualmente letra viva.

No cursó ninguna Universidad, aún cuando hubiera podido honrarla por su talento y versación, lo que no le impidió ser uno de los más sostenes de la misma. Así pudo decir ese espíritu selecto, con toda la fe de que daba ejemplo y con la autoridad del autodidacta, este párrafo que le pertenece y que a nadie con más títulos que a él le puede ser íntegramente aplicado: "Yo bien se que la mayor parte de las eminencias humanas para ser honramento y gloria de los pueblos, no han necesitado curso en las Universidades públicas; yo bien se de que de sus aulas no ha salido los Shakespeare, los Lincoln los Cavour, los Rivadavia, los Sarmiento, los Mitre; yo bien se que todo los grandes adelantos de la ciencia, todos los grandes descubrimientos, como se ha observado, han nacidos por regla general de hombres que no habían recibido su instrucción en los centros académicos, sino que por el contrario estos en vez de apoyar han opuesto las más injustas y tenaces resistencia a los principales adelantos". Y termina su discurso en un formidable despliegue de erudición, de inspiración y de elocuencia. Lastimoso es decirlo, que solo lo ignorado, de esa producción, ha impedido que ella se confirme en las páginas más salientes de la literatura argentina.

Su obra de periodista agudo y de singular enjundia, la destaca uno de sus biógrafos, también periodista de quilates intelectuales, Domingo G. Silva, diciendo: "Como la mayorías de los cruzados de la Prensa del periodo de la organización Nacional, el señor Zapata no tiene historia literaria. Ha vivido en medio de una vorágine y ha dejado caer con despreocupación regia las perlas de su ingenio fecundo, de estirpe helena, en la boca insaciable y voraz de ese monstruo que llamamos Prensa periódica. El papel impreso a que contiene su trabajo político, polémicos y de crítica llenaría una biblioteca, pues, en más de veintiseis años, no ha dejado de producir artículos y panfletos a millares".

La ausencia de historia literaria en Zapata, de que habla el biógrafo que nos ocupa, debía de ser un hecho definitivo desgraciadamente, y decimos desgraciadamente porque a la fecha de su muerte ocurrida en 1902, había terminado de escribir los libros "Historia anécdotas del General Urquiza" e "Historia de los periodistas del Plata", cuyos manuscritos se quemaron en un incendio de su biblioteca. Estimar el valor de esas obras, es tarea imposible puesto que no han sido publicadas, lo que no obsta para que se pueda decir, que si ellas hubieran visto la luz, su nombre habría volado en alas de la fama a los países de habla castellana, y su nombre se habría inscripto, con brevedad que asumen al pasar a la celebridad: Zapata, entre los clásicos de la lengua de Cervantes. Aún no ha aparecido el biógrafo definitivo del escritor, que hoy se honra con el nombre de esta escuela. Cuando se haga presente, deberá acometer la tarea de reunir tanto material disperso en la prensa diaria, que sin duda alguna, hará gustar en la miel del libro el vigoroso editorial, y los artículos polémicos, de combate y críticos, que le inspiraran uno de los periodos más interesantes de nuestra organización política. En ellos se verá campear, con la profundidad del concepto y la belleza de la forma, la vena inagotable y chispeante con que Ramos Mejías recuerda a otro escritor, y dice: "Recorre todos los tonos de la sátira, desde la leve ironía, fina y penetrante como aguja, hasta el sarcasmo amargo y vedicante".

SILVIO TOCHI NO PERTENECE YA A LA LIGA

La entidad referil ha tomado una enérgica medida con el referido árbitro

ULTIMA REUNION

En la última reunión, celebrada por la Comisión Directiva de la Liga Santafesina de referee, se resolvió, apartarlo de la entidad, por faltas cometidas. Silvio tenemos entendido que continuará prestando su concurso directamente a la Federación Santafesina de futbol.

INSPECCION N. DE ESCUELAS

Se ha dado comienzo al pago de haberes por el mes de mayo

En la Inspección Nacional de Escuelas se ha dado comienzo al pago de sueldos, alquileres y gastes varios por el mes de Mayo.

El pago continuará hasta el 20 del corriente, en cuya fecha se devolverán a la Tesorería del Consejo Nacional de Educación las sumas no pagadas.

A CIUDAD SERA ELEVADA RUFINO

Se levantará un censo de población

El día 7 del corriente se iniciará en Rufino un censo de población a fin de establecer si por el número de habitantes le corresponde ser elevada al a categoría dee tudad.

El censo se ha ordenado de acuerdo a las gestiones iniciadas por comerciantes, industriales y personas de figuración de aquella localidad.

Para fiscalizar y asesorar a la comisión del censo, el Poder Ejecutivo ha designado al señor Carlomagno Basualdo, quién se trasladó ayer a Rufino.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Blanca Eunilda, hija de Nino Coletti y de Atanasia Ferreyra.

Defunciones. — Pedro Coria, arg. 22 años; José Torregiani, italiano, 76 años; Isabel Rivas de Soto, arg. 35 años, Enrique Franco, arg. 22 meses; Domingo S. de Bosisio, italiano, 77 años; María Aviño, arg. 1 día.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Rafael Oscar, hijo de José Olivencia y de María Esther Fernández; Bernarda Juana, hija de Fernando R. Tovar y de Daniel Isaura Arminda; Severa Cristina, hija de José Torres y de Joaquina Ferreyra; Nelly Itarma, hija de Eugenio De Lamarthe y de Catalina Del Conte.

Defunciones. — Jorgelina Cristaldi, arg. 1 año; Pablo Paredes, arg. 30 años.

ASILO PARA LAS MUJERES DEMENTES

Se habilitará en el Depósito de Contraventores

En virtud de que el nuevo Reglamento Interno del Instituto Correccional de mujeres prohibe la permanencia de mujeres dementes en el establecimiento, estas han quedado, sin ubicación fija.

El Jefe de Policía y el comisario de Ordenes, preocupados por resolver esta cuestión, visitaron ayer el Depósito de Contraventores donde eligieron un pabellón aislado del cuerpo principal del edificio, en el que se instalará las mujeres dementes, previas algunas refacciones que se efectuarán en dicho pabellón.

LAS MULTAS MUNICIPALES

La Inspección General de la municipalidad resolvió aplicar multas por infracciones al Reglamento General de Tráfico, en la siguiente forma: de 5 pesos a cada uno de los señores Sabino Gazarelli, José Giannmaría, F. Mechero, J. B. Segado, L. Trucci, José L. Alsonso, Emilio Tasini, Leonidas Souzobucu, Juan Balzón y Di Martino Salbadore; de 10 pesos a los señores Juan B. Flores, Romeo Mursella, Jorge David y C. Bourquin.

CONSEJO G. DE HIGIENE

Con su última sesión, el Consejo Nacional de Higiene adoptó las siguientes disposiciones:

Farmacias.—

Se autorizó la apertura de la farmacia propiedad de doña Isabel Fosco de Saux, por estar en las condiciones reglamentarias.

Médicos autorizados.—

El Consejo de Higiene autorizó al doctor Rodolfo Dardatti, diplomado nacional, para que se instale en Colonia Ramona, departamento Castellanos y al doctor Domingo Ferroni en Estación Crispi, departamento San Martín.

La desratización.—

El C. de Higiene ha impartido las instrucciones pertinentes a fin de que se lleve adelante la tarea de la desratización. En ello trabajan las cuadrillas actualmente.

EL VACUNADOR DEL C. DE HIGIENE

Ha regresado de su jira por los departamentos del norte de nuestra provincia el vacunador del Consejo General de Higiene, señor Ubaldo Nichi, cuya tarea ha sido proficua en el desempeño de su misión.

Con los departamentos de Vera y parte de General Obligado ha vacunado hasta 2.500 personas.

LA POLICIA DE NELSON INVESTIGA OTRO HURTO

LO ROBADO ASCIENDE A 600 PESOS

A raiz de este hecho se encuentran detenidas varias personas sospechosas

SUMARIO

En el acreditado comercio que posee en este punto la firma Piazza Hermanos se perpetró recientemente un hurto en cuyo total esclarecimiento se hallan preocupadas las autoridades policiales a fin de individualizar a los autores del mismo.

El robo, cuyo monto asciende a la suma de seiscientos pesos nacionales a estar con las informaciones que ha recopilado la policía, debe haberse producido de 21 a 23 horas, pues según expresan los propietarios del negocio, a esa altura de la noche se encontraban ausentes del mismo.

INTERVENCION POLICIAL

Inmediatamente de haberse formulado la denuncia, el comisario de este punto, señor Ovidio Doldán se trasladó al lugar donde los señores Piazza tienen instalado su negocio.

Secundado por otros funcionarios el subcomisario Benítez, el señor Dal de la repartición policial y entre ellos dán efectuó una minuciosa inspección tomando en consideración algunos antecedentes que facilitarían el esclarecimiento del [illegible].

DETENCION DE SOSPECHOSOS

Poco después, los funcionarios policiales procedieron a la detención de algunos elementos sospechosos y a quienes se les desconoce en la localidad sus medios de vida.

Hasta ahora los detenidos niegan toda participación en el hecho pero según ciertos indicios que obran en poder de la policía no es nada difícil que uno de los sospechosos tenga participación en el mismo.

Por lo pronto, continúa el sumario de práctica cuyos antecedentes, una vez finalizado, se elevará al Juez correspondiente.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE EDUCACION

En su última sesión, el Consejo de Educación adoptó las siguientes resoluciones:

Aceptar la denuncia de herencia vacante por fallecimiento de don Antonio Uberbocher y de doña María Kleischer, formulada por don Antonio Ferrari, como asimismo la fianza ofrecida en la persona del doctor Sixto Bayer.

—Aprobar el contrato ad-referéndum celebrado por el procurador D. Leonidas Perazzo, en representación del Hll. Consejo y el denunciante señor Antonio Ferrari, bajo las cláusulas estipulantes en el mismo. Se autoriza al señor Presidente del Consejo para que en nombre y representación del mismo otorgue el instrumento público respectivo, por ante el escribano de esta ciudad, señor Luis V. Vincent.

—Se deja sin efecto la denuncia de herencia vacante por fallecimiento de don Germán Machmar, en virtud de haberse presentado al juicio sucesorio iniciado por el asesor letrado de este H. Consejo, un testamento ológrafo, otorgado por el causante en el cual constituye heredero.

—Se autoriza a la Secretaría General para que llame a licitación pública hasta el día 10 de junio del corriente año a las 11 horas, para la provisión de materiales y maderas destinadas a la construcción de bancos escolares de acuerdo al pliego de condiciones que a tal efecto preparó la Oficina de Economato.

—Se llama a licitación hasta el día 15 de junio del corriente año a las 11 horas para la provisión de ropas y calzados con destino a los niños pobres de las escuelas de la provincia de acuerdo con el pliego de condiciones formulado por la Oficina de Economato de la repartición.

—Aceptar y agradecer la donación hecha por el Dr. Manuel Cervera a la Escuela No. 46 de Candioti, consistente en dos tomos de la historia de la ciudad y provincia de Santa Fe, de la que es autor y autorizar al Director de la misma escuela para que la incluya en el inventario.

—Acordar desde el 1o. de junio al 30 de noviembre próximo una partida mensual a cada una de las escuelas que se especifican a continuación, destinadas al sostenimiento de la "Olla de locro" y de acuerdo con el siguiente detalle: Esc. No 16 de Rincón Centro, $ 50; 41 de Rincón, $ 20; 41 de Rincón Potrero, $ 21; 420 de Colonia Dolores, $ 20; 111 de Los Zapallos, $ 50; 426 de Santa Rosa, $ 50; 436 de San Javier, $ 30; 444 de Col. Francesa, $ 30; 427 de Cpo. Paranini, $ 20; 422 de Helvecia, $ 20; 425 de Helve [illegible] $ 0; 428 de Col. Cayastá, $ 20; 553 de Cayastacito, $ 20; 110 de Col. Ing. Macías, $ 30.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION — SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación hasta el día 10 de Junio próximo a las 11 horas, para la provisión de materiales y maderas destinados a la construcción de bancos escolares.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrados y lacrados, y acompañados del depósito de garantía y sellado correspondiente y serán abiertos en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaría General del H Consejo el día indicado.

Los pliegos de condiciones y demás datos pueden solicitarse en la Oficina de Economato calle 9 de Julio No. 570, los días hábiles por la mañana.

Santa Fe, Mayo 31 de 1929.
Exp. 1042|C|928.
Resolución 29|5|929.
Firmado: A. Zapata Gollán
Secretario General.

"HURACAN" SE IMPUSO EN CALCHAQUI

Derrotó a la escuadra privilegiada de Independiente por el MINIMO SCORE

CALCHAQUI. — La realización del encuentro verificado entre las escuadras privilegiadas de los Clubs Independiente de este punto, y Huracán del Kilómetro 165 había logrado despertar un interés excepcional en la masa de aficionados que, en crecido número asistieron a presenciar el desarrollo del interesante cotejo.

EL ENCUENTRO

A la hora establecida el árbitro reunió a ambos equipos en el centro del field y previo sorteo del campo se dió comienzo a la lucha.

El conjunto visitante presionó entusiastamente desde su comienzo, pugnando por abrir el score que determinaría su triunfo, pero, los componentes de Independiente sobrellevaron las situaciones con idénticos bríos equilibrando así la vivacidad del juego desplegado por sus antagonistas.

Pese al esfuerzo de uno y otro bando, en el primer período de la lucha no se produjo la anhelada apertura del score.

En el segundo tiempo Huracán consiguió finalmente coronar sus esfuerzos anotando el primer y único goal del partido, con lo que inclinó a su favor el resultado final del encuentro.

EL CUADRO VENCEDOR

El cuadro vencedor estuvo integrado en la siguiente forma:

Forti
Larramendi — Chiñoles
González — Davolio — Politti
Fachinelli — Pujol — Julián — Primo
Digiorgui

EL MATCH PRELIMINAR

El encuentro preliminar de la tarde estuvo a cargo de las escuadras intermedias de Huracán é Independiente.

El triunfo correspondió a los primeros quienes también se impusieron por el mínimo score.

El cuadro vencedor estuvo integrado por los siguientes elementos.

Sanpichatti
Carranza — Nené
Azcua — Abaló — Paulon
Aguirre — Rodríguez — Valenzuela—
Honorio — Maticas

FALLECIMIENTO DE UN VECINO DE ESPERANZA

ESPERANZA — Victima de un repentino e inesperado ataque acaba de fallecer en esta ciudad donde residió desde hace ya muchos años, el señor Livio Poletti.

El fallecimiento del señor Poletti ha causado hondo pesar en el circulo de sus relaciones.

NOTAS SOCIALES DE VIDELA

El hogar de los esposos Ludueña - García acaba de ser alegrado con el advenimiento de una preciosa nena, a quien se le impondrá el nombre de Adriana Ramona.

Con tal motivo los felices padres han recibido numerosas felicitaciones por parte de sus amistades.

ENFERMOS

—Enferma la señorita Blanca Ludueña.

—Guarda cama el señor Anselmo De Croch.

PROXIMO ENLACE EN SAN CRISTOBAL

SAN CRISTOBAL. — En la residencia de la novia serán consagrado el [illegible] de la novia será consagrado el [illegible] a señorita Gina Capovila con el caballero Inocencio Román, elementos vinculados a esta localidad donde disfrutan de generales simpatías.

El acontecimiento dará lugar a la realización de una fiesta social que promete alcanzar lucidas proporciones.

Es Preciso que los Vecinos se Pongan de ACUERDO

AUNANDO LOS ESFUERZOS CON LOS VECINOS DE BERNA PUEDE HACERSE UNA BUENA CAPILLA

Berna Junio 3. — Desde hace ya varios días circula en esta localidad una lista de suscripción cuyo producto se destinará al levantamiento de una capilla católica en un lugar vecino, denominado "El Arazá".

Como es explicable, la suscripción cuenta con el decidido apoyo material de los pobladores y ha sido tarea fácil recolectar importantes sumas de dinero. Con el importe recaudado, según decimos, se costeará la edificación de la capilla que, en mérito al número de los habitantes de estas poblaciones, en su inmensa mayoría católicos, se ha venido sintiendo desde hace ya algún tiempo como una honda necesidad espiritual.

UN PROYECTO QUE FRACASA

Hace ya algunos meses surgió en esta misma localidad una iniciativa idéntica, es decir, se inició el levantamiento de una colecta con los mismos propósitos.

La labor de la comisión recaudadora de fondos se vió igualmente facilitada con el estimable aporte de los vecinos de Berna que, en la distinta medida de sus recursos coadyuvaron en la mejor forma posible a la pronta realización de ese simpático proyecto.

Transcurrió algún tiempo y los entusiasmos declinaron, ya sea por incapacidad de las personas que integraban la comisión consagrada a esa tarea o por los inconvenientes que surgieron, como lógicamente debían surgir, en una empresa de la importancia que se gestaba.

Finalmente, quedaron en suspenso las tareas de recaudación iniciadas con tan saludable entusiasmo en un principio y desde entonces, nada se supo sobre la construcción de la anhelada capilla.

UNA CONSECUENCIA LOGICA

Como un resultado de ese fracaso y ante la imposibilidad de las personas que integraban la comisión recaudadora de fondos, varios vecinos de "El Arazá" decidieron iniciar por sus propios medios la colecta cuya lista de suscripción circula ahora en esta localidad, y sobre la cual hemos hablado en el comienzo de este comentario.

Conviene destacar que los vecinos de "El Arazá" también se mostraron conformes cuando se les informó, al realizarse la anterior colecta, que la capilla sería levantada en Berna. Quiere decir entonces que su resolución actual obedece pura y exclusivamente al fracaso de la anterior empresa que momentáneamente no tiene miras de reanudarse.

UN ESFUERZO COMUN

Es indudable que el esfuerzo de las personas que con tanto ahinco se han consagrado ahora a la recolección de fondos destinados a la construcción de la capilla en "El Arazá" ha de verse coronada, finalmente, por un auspicioso éxito. Así lo deja entrever, por lo menos, la forma entusiasta y decidida en que se vienen realizando los prolegómenos de esa iniciativa. Pero surge un inconveniente que fácilmente se allanaría contando, como es de esperarlo, con la buena voluntad de aquel vecindario y los de Berna.

La Capilla en cuestión será levantada en un lugar distante a 30 kilómetros del pueblo. Vale decir que quedará sumamente alejada de la localidad, la cual vendría a perder en esta forma un motivo de embellecimiento edilicio.

Cabe suponer, entonces, que aunando los esfuerzos realizados separadamente por las comisiones de "El Arazá" y Berna podría construirse en esta última localidad, tal como se había convenido en un principio, la proyectada capilla. Desde luego que primará en este sentido un elemental principio de sensatez en ambas poblaciones a fin de llegar a un acuerdo en beneficio del criterio aconsejado por "EL ORDEN", inspirado, como siempre, en los más nobles sentimientos los cuales coinciden con un anhelo general.

EN BARRANCAS SE REALIZO UNA DEMOSTRACION

Para este mes se anuncian varios estrenos cinematográficos de importancia

PROXIMO ENLACE

Barrancas. — En los salones del Hotel Italia se realizó recientemente la demostración ofrecida por un núcleo de amigos del señor José Norberto Brusa despidiéndolo de la vida de soltero.

La demostración que como era de prever en mérito a las simpatías que disfruta el obsequiado resultó sumamente interesante, fué ofrecida por el Dr. Fernando R. Ramírez. El señor Brusa contestó seguidamente con un buen inspirado discurso hablando luego el señor Segundo Capdevila.

Asistieron a la demostración de referencia los señores Dr. Fernando R. Ramírez, José M. Nogueras Oroño, Juan Fasano, Pedro Bussia, Marcelo Peralta, E. Moliné, L. Giego, L. Ramos, Segundo Capdevila, M. Ojeda, S. del Barco, D. Beltramini, E. Moliné (h), G. Reynoso, E. Ciossi, S. Teglia, S. Farías, José Brusa, Reynaldi y otros.

PROXIMO ENLACE

El jueves 6 del corriente, en la casa de la novia y dentro de un marco de intimidad, se efectuará el enlace de la señorita Mercedes Moliné con el señor José Brusa, ambos vinculados a familias de nuestra sociedad, y a la de Coronda y Santa Fe.

CINEMATOGRAFO

Con bastante éxito se realizan las funciones cinematográficas en el Cine Belgrano de los señores Bertoli Nogueras.

Los matinées de los días domingo por la tarde se ven muy concurridas por señoras, señoritas y niños.

Para este mes se anuncian las siguientes películas: "Aquella Monjita", y "Bajo el Cielo de Sevilla".

VIAJEROS

Para Rosario, Miguel Beltramino.

—De y para Irigoyen, Juanita Grossi, Rosa G. de Cavallero.

—A Santa Fe, Juan Fasano y J. Nogueras Oroño.

EL ORDEN
SANTA FE, MIERCOLES 5 DE JUNIO DE 1929

HIRIO AL PROPIO PADRE DE UN TIRO DE ESCOPETA

FUE POR CUESTIONES DE FAMILIA — EL HERIDOR ESTA DETENIDO

En Distrito Golondrina, localidad que corresponde al departamento Vera, con fecha 2 del corriente, y de acuerdo a una información que en día de ayer recibiera el Juzgado de Instrucción en turno, ocurrió un hecho del que fueron protagonistas dos miembros de una familia radicada en el lugar. Los datos obtenidos dicen:

PADRE E HIJO.—

Protagonistas del hecho que nos ocupa, fueron Feliciano Cuello, hombre conocido y vecino que gozaba buen concepto, y un hijo de nombre Ramulfo, los que si estamos a los informes no se llevarían de acuerdo.

EL DIA 2.—

Regularmente solían tener discusiones, y es por eso que el día 2 del corriente, y cuando el hijo se disponía a irse de caza fué interrogado por el padre. Parece ser que fué, por que aquel había dispuesto del arma del autor de sus días, cosa que censuraba, alegando que el vástago no tenía práctica en el manejo del arma.

LA REPRIENDA MOTIVO UNA.—

mala contestación del hijo, que demostraba encontrarse nervioso, haciendo que nuevamente fuera amonestado. Esto terminó con la serenidad del joven, que tomando el arma hizo fuego sobre el propio padre.

HERIDO.—

No dice la información de que forma se encontraba Feliciano Cuello, lo real es que al recibir el disparo del arma del hijo resultó con heridas en el brazo y pierna, del lado izquierdo.

DETENIDO.—

La policía que intervino, momentos después de ocurrir el hecho, procedió a la detención del heridor, habiendo hecho curar al herido y tomando el procedimiento de práctica.

CHOCARON DOS AUTOMOVILES EN DISTRITO PRESIDENTE ROCA

HAY HERIDOS DE AMBOS VEHICULOS — ESTAN EN EL SANATORIO BORDAS

Siendo las 16 y 30 horas del día 2 del corriente, en Distrito Presidente Roca, Departamento Castellanos y de acuerdo una información que llega de la policía de Rafaela, suscitóse un accidente de tráfico del que hay que lamentar varios heridos correspondientes a los ocupantes de ambos vehículos. Veamos como ocurrió el choque.

DOS AUTOMOVILES.—

Por la prolongación Distrito Pte. Roca, corría el auto 147 de San Guillermo, que era guiado por el señor Fortunato Castillo, y al que acompañaban Tulo Botturi, Ricardo Bertoldi, Domingo Brandolini, y Ernesto Milanissi, los cuales son vecinos del lugar. En dirección opuesta a la que el auto citado llevaba circulaba el Chevrolet 224 de Rafaela, que conducía Jaime Quiroga domiciliado en Ada Santa Fe y Alvear.

EL 147 TUMBA.—

Es indiscutible que los dos coches corrían a excesiva velocidad y una idea de lo magnífico del choque, la dá el hecho de que el primero de los coches tumbara a consecuencias.

HERIDOS.—

De resultas del vuelco se encuentran heridos los señores Castillo, Bertoldi, Brandolini y Balterri. Concurrieron vecinos y policía, en socorro de los nombrados, siendo inmediatamente conducidos al sanatorio del Dr. Bordas, donde les fué practicada la cura del caso.

Entre los heridos se encuentran en carácter de graves, los señores Castillo y Brandolini.

PROCEDIMIENTO.—

La policía del lugar hace abocado a la tarea de establecer la responsabilidad de ambos conductores. El sumario una vez terminado será elevado al señor Juez de Instrucción que ya ha tomado intervención en el suceso.

Hirió al Amante de su Hija



Esta es Ramona Fernanda de Sotero, que hirió al amante de su hija, menor de edad

La señora cuya foto damos acompañando esta breve noticias, es doña Ramona Fernanda de Sotero. ¿Qué ha hecho la señora de Sotero para aparecer en la página policial de los diarios?...

Ha defendido el honor de una hija suya y menor de edad. La historia es sumamente breve. La señorita Sotero inició relaciones amorosas con un joven de la Capital Federal, teatro del hecho. Deseando cristalizar esos amores, la joven cedió a la pasión del galán.

Es así que todas las noches le abría una ventana, para que pudiera deslizarse al interior del hogar de los Sotero. Posiblemente, el galán nunca habiase detenido a pensar en el riesgo que corría, y es así, que siguió repitiendo la hazaña todas las noches. Empero, las cosas no podían seguir mucho tiempo de tal forma. Hace cuatro días, los hermanitos se percataron de los deslizamientos del galán, y a la sordina se lo comunicaron a la madre. La señora Sotero esperó a la noche del día 3, y cuando su hija se disponía a acostarse en su dormitorio pensando que no tardaría en caer el galán de marras, la madre dispuso que se acostara en otro dormitorio. Al cambiar de aposento, la madre tomó el de la hija, esperando la llegada del galán. Y cuando aquél llegó, disponiéndose a saltar, gozando por adelantado en la felicidad que le brindaría la señorita Sotero, la madre hizo fuego. Herido, y dándose a la fuga, pudo llegar hasta caer a una cuadra distante de su domicilio.

Lo demás ya se sabe. La policía. Detención de la heridora... y el honor vengado.

Ahora falta el epílogo que queda por cerrarse.

MURIO DE FRIO UN HOMBRE

En Distrito Romang

La Jefatura de Policía de San Javier, informa en la fecha al Juzgado de Instrucción en turno, que el día 27 del corriente, ha recibido una información de Distrito Romang, por la que se informa, del fallecimiento de un hombre, en el campo de Don Samuel Sazzier. Ampliando detalles, la citada información agrega, que el muerto se llama, Manuel Quintana, y estaba agregado en el citado campo. Según diagnóstico el médico de la localidad, que lo reconociera, el fallecimiento se produjo a causa del frío de esos días. El muerto contaba 2x años de edad.

La policía del lugar hizo todos los trámites del caso, pues el muerto carecía de deudos.

QUISO HERIR AL MOZO DE LA CONFITERIA

Fué por una diferencia

Una información policial, que trae fecha cuatro del corriente, y procede de la Jefatura de Policía de Reconquista, departamento General Obligado, dá cuenta de un incidente ocurrido en el interior de la Confitería "La Perla". Entre Demetrio Torres, cliente del citado negocio, y Joaquín Florentino, mozo del nombrado comercio, se suscitó una discusión por motivo de un vuelto. Enardecido en la discusión, el primero de los nombrados, desnudó una cuchilla, y con el propósito de herirlo, lo corrió. La oportuna intervención de algunos contertulios, hizo que las cosas no asumieran proporciones. Ambos fueron detenidos por la policía que llena los trámites de estilo.

TERMINO DE CORRER LA CARRERA

Y murió...

A las 18 horas del día 2 del corriente, en Cayastá, distrito Helvecia, departamento Garay, según informa la citada policía, ocurrió el deceso de un vecino del lugar de nombre Gaspar Jossen, el que por las circunstancias que ocurriera no deja de ser doloroso. Según dicha comunicación, Jossen, terminaba de correr una carrera a caballo, cuando al intentar descender del animal, rodó desde la montura.

Algunos de los que presenciaron la escena, concurrieron en ayuda del jinete, el que estaba totalmente desmayado ya sin dar señales de vida. Solicitados los servicios de un médico, estableció el fallecimiento de Jossen, determinando que habíase producido el deceso por ataque cardíaco.

Las autoridades policiales, dieron comienzo al sumario, haciendo participación del mismo al señor juez de instrucción en turno.

LOS PERROS SIGUEN MORDIENDO

Los perros son amantes de la pierna. Ello es indiscutible que lo hacen por comodidad. Vale decir de atorrantes y perros que son.

Por que no es coincidencia los dos lastimados de ayer, y en la extremidad inferior ambos. Eran las 18 horas, cuando en Juan Passo y San Lorenzo, la menor Amalia Palabredi, fué mordida por un perro que luego resultó ser propiedad del señor Agustín Iriu, domiciliado en calle 25 de Mayo 1459.

La menor por tal causa resultó con una lesión en la pierna derecha a la altura del muslo. Intervino la primera que hizo atender a la menor y llena los trámites de rigor.

La segunda víctima de los canes, fué un menor de 8 años de nombre Héctor Balmaceda, el que fué mordido por un perro propiedad del señor Vicente Lavasleta, domiciliado en calle Pasaje y Rosario. El menor fué atendido en la asistencia pública, siéndole curada la lesión que presentaba en la pierna izquierda tras lo cual, lo condujeron a su domicilio.

La comisaría de la sección cuarta tomó el procedimiento.

LOS CHOQUES SIGUEN AL DIA

Dos en el radio de la 2a.

Sobre los accidentes de tráfico seguimos anotando encuentros, y damos literalmente los dos registrados en las últimas 24 horas.

Dice así:

SECCION SEGUNDA

Choque: Siendo las 12 y 20 horas en circunstancias que circulaba el auto chapa 19 de M. Gálvez, guiado por Antonio Azarlosa, por calle 3a Junta hacia el Este y al llegar a 1o de 1o. de Mayo, fué embestido por el auto chapa 76 de Las Tunas, conducido por Ludovico Gentile, domiciliado en Avda. Freyre 1909, que corría por 1o. de Mayo hacia el Sud, resultando el primero, con el motor descompuesto, rotura de los guardabarros, abolladuras en la carrocería, lado derecho y el segundo con un guardabarro abollado y roto el soporte del paragolpe. Se arreglaron amistosamente.

El señor Gentile, obló multa de veinte pesos por carecer de carnet.

A las 17 horas, el tranvía de la línea 6 coche 15 a cargo del motorman, chapa 286, Enrique Bianchi y guarda chapa 167, Luis Visentini, en calle San Luis y Rioja, embistió al carro, chapa 1841, conducido por Pablo Fontana, domiciliado en calle 1 de Enero 1161, ocasionándole la rotura de las dos ruedas traseras, resultando el tranvía con el salvavidas roto y dobladura del estribo lado izquierdo.

Se labraron las actas de estilo.

HUBO GRESCA AYER A LA TARDE

Corina Arrieta, paraguaya de 30 abriles, y Luis Ruiz, arg. de 29 calaveras, viven en la casa de calle Mendoza al Oeste.

El estado civil de acuerdo es el siguiente:

Del argentino: soltero.
De la paraguaya: viuda.

Parece ser que ambos quizás por el estado civil, o por la cuestión paraguaya—boliviana se tomaron en discusión. Cuando ya se habían cansado de insultar en varios idiomas y dialectos, (guaraní lunfardo, gangoso y anexos). La paraguaya arrojó al melón de Ruiz, un pedazo de vidrio razón por lo que resultó con el coco averiado.

La sexta llamó a la A. Pública haciendo atender al herido. La paraguaya detenida.

POLICIALES SINTETICAS

Vino.
Con el vino llegaron
Lorenzo Villa.
Criollo, 25 abriles.
Duerme en Segal y Cortada.
Antonio Riega (regaría!...)
Gallardo (e torio).
46 calaveras, Rioja 5443.
Ambos a la segunda.
. . . .
Valentín Juárez.
Gaucho de Rivadavia y Humberto Primo.
Por pipa. — la tercera.